



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-03063255-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Ratificación de REDEC-2022-1484-E-UBA-DCT_FFYB - Baja de Dra. María Beatriz DI CARLO como Profesora Regular Adjunta, ded exc, Cát de Bioquímica Clínica II, Depto de BC, por jubilación.

VISTO la REDEC-2022-1484-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Doctora María Beatriz DI CARLO en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Bioquímica Clínica II, del Departamento de Bioquímica Clínica, ello a partir del 1° de junio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Las razones que fundamentan la misma.

Por ello, y atento lo acordado en la sesión del día 12 de julio de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- RATIFICAR, en todas sus partes y alcances, la REDEC-2022-1484-E-UBA-DCT_FFYB, dictada "Ad-referendum" de este Cuerpo, mediante la cual se da de baja a la Doctora María Beatriz DI CARLO (Legajo 105.717), en el cargo de Profesora Regular Adjunta, con dedicación exclusiva, de la Cátedra de Bioquímica Clínica II, del

Departamento de Bioquímica Clínica, ello a partir del 1° de junio de 2022, por haberle sido otorgado el Beneficio de la Jubilación, cuya copia pasa a formar parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial al Departamento de Bioquímica Clínica y a la Cátedra de Bioquímica Clínica II y por su intermedio a la interesada; dése a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes para la intervención de su competencia; tomen conocimiento la Dirección General Técnico Académica y la Dirección de Concursos; y cumplido, archívese.

(posee archivo embebido)